

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío. Mayo dieciocho de dos mil veintidós

PROCESO ORDINARIO, RADICACIÓN 63-001-31-05-003-2020-00178-00

INFORME SECRETARIAL: En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a Despacho del señor Juez, constancia de pago por consignación de las prestaciones laborales, del demandante señor LUIS FERNANDO BUENO, allegada por el apoderado de la demandada.(Archivo38). Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

Visto el informe que antecede, póngase en conocimiento de la parte actora, constancia de consignación y autorización de pago de las prestaciones laborales del demandante, señor LUIS FERNANDO BUENO, allegada por el apoderado de las demandadas, trámite que correspondió por reparto de Pago por Consignación al Juzgado Segundo Laboral del Circuito

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

Carito17/05/2022

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ac1ba56b15c69ce2dcd6f6fe8dd3b4b8d0a419b177c92c5ebc7c4924fbf0257a

Documento generado en 03/06/2022 02:20:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONSTANCIA DE PAGO POR CONSIGNACION

Leonardo Lopez <susolucionlaboral.net@gmail.com>

Vie 13/05/2022 11:31 AM

Para: Juzgado 03 Laboral - Quindio - Armenia <j03lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Armenia Q.

Asunto: Constancia de pago por consignación**Proceso:** Ordinario Laboral**Demandante:** Luis Fernando Bueno**Demandados:** Julián Botero Jaramillo, Clara Luz Jaramillo de
Jaramillo Y Rubén Botero Jaramillo

Botero, José Guillermo Botero

Radicado: 63001310500320200017800.

Cordial saludo,

LEONARDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, persona mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 18.496.999, portador de la tarjeta profesional número 151.551 del C.S.J., actuando en calidad de apoderado de las partes demandadas, me permito dar cumplimiento a lo acordado en acta de conciliación celebrada en audiencia el 20 de abril de 2022 y por ello remito al despacho constancia de pago por consignación de las prestaciones laborales, trámite que se encuentra en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito. La actuación anterior, se le hizo saber al demandante y a su apoderado mediante correo electrónico el 13 de mayo de 2022.

Se anexan 7 archivos.

Atentamente,

--



SU SOLUCIÓN LABORAL S.A.S
Calle 21 Nro. 16-46 Of. 605 Edf. Torre Colseguros
Cel: 3116080197 Tel: 7343664
Armenia - Quindio

Leonardo López Gutiérrez

ABOGADO ESPECIALISTA

Señores
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q.

Asunto: Constancia de pago por consignación
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Luis Fernando Bueno
Demandados: Julián Botero Jaramillo, Clara Luz Jaramillo de Botero, José Guillermo Botero Jaramillo Y Rubén Botero Jaramillo
Radicado: 630013105003**20200017800.**

Cordial saludo,

LEONARDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, persona mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 18.496.999, portador de la tarjeta profesional número 151.551 del C.S.J., actuando en calidad de apoderado de las partes demandadas, me permito dar cumplimiento a lo acordado en acta de conciliación celebrada en audiencia el 20 de abril de 2022 y por ello remito al despacho constancia de pago por consignación de las prestaciones laborales, trámite que se encuentra en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito. La actuación anterior, se le hizo saber al demandante y a su apoderado mediante correo electrónico el 13 de mayo de 2022.

Se anexan 5 archivos.

Atentamente,



Leonardo López Gutiérrez.
C.C. 18.496.999 de Armenia Q.
T.P. 151.551 del C.S.J.

📍 Edificio Torre Colseguros
Calle 21 # 16-46 Of. 605 - Armenia, Q.
☎ Tel. 734 3664 - Cel: 311 608 0197
✉ leonardolopez0217@gmail.com
✉ susolucionlaboral.net@gmail.com

PAGO POR CONSIGNACION

1 mensaje

Leonardo Lopez <susolucionlaboral.net@gmail.com>

13 de mayo de 2022, 9:35

Para: buenoluisfernando20@gmail.com, morenovalenciaabogados@gmail.com

Señor
Luis Fernando Bueno
Doctor
Pedro Wilmar Moreno Valencia

Cordial saludo,

Leonardo Lopez Gutierrez, actuando como apoderado judicial de los señores Botero Jaramillo y la señora Clara Luz Jaramillo Botero, por medio del presente escrito y doy cumplimiento a lo acordado en acta de conciliación celebrada en audiencia el 20 de abril de 2022, en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Armenia, Q., en el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, bajo Radicado: 2020-178, respetuosamente me permito allegar pago por consignación a favor del señor Luis Fernando Bueno, consignación que fue realizada por un valor de \$1.043.878. La anterior consignación quedó repartida en el juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia, Q.

Por lo anterior, anexo 5 archivos.

--



SU SOLUCIÓN LABORAL S.A.S
Calle 21 Nro. 16-46 Of. 605 Edf. Torre Colseguros
Cel: 3116080197 Tel: 7343664
Armenia - Quindio

5 adjuntos

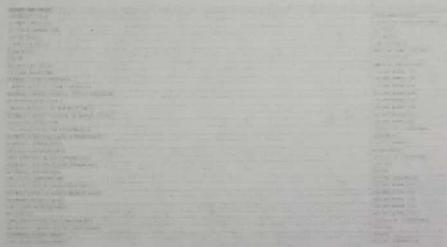


image.png
72K

Documento (5) (2) (2).pdf
198K

Pago por consignación (1).pdf
178K

LIQUIDACION LUIS FERNANDO BUENO (1) (2) (1).pdf
1364K

393.pdf
228K

CLARA LUZ JARAMILLO DE BOTERO

COMPROBANTE
DE EGRESO No

10564

BENEFICIARIO: LUIS FERNANDO BUENO

VALOR: \$ 1.043.878,00

CEDULULA O NIT: 16224844

FECHA: viernes, 20 de agosto de 2021

CONCEPTO: PAGO LIQUIDACION TOTAL TRABAJADOR FINCA ABEJONES

CODIGO	CONCEPTO	TERCERO	CENTRO	DEBITO	CREDITO
1105050301	PAGO LIQUIDACION TOTAL TRABAJADOR FINCA ABEJONES	LUIS FERNANDO BUENO	ABE GANADO	0	1.043.878
61100203	PAGO LIQUIDACION TOTAL TRABAJADOR FINCA ABEJONES	LUIS FERNANDO BUENO	ABE GANADO	1.043.878	0
<u>LIQUIDACION PRESTACIONE SOCIALES.</u>					
<p>TRABAJADOR: LUIS FERNANDO BUENO C.C: 16.224.844 CARGO: ALAMBRADOR FINCA: ABEJONES JORNAL SEMANAL: \$ 211.989 SALARIO MENSUAL: \$ 908.524 FECHA INICIO: 01/01/2021 FECHA RETIRO: 21/08/2021 DIAS TRABAJADOS POR AÑO: 230 DIAS TRABAJADOS II SEMESTRE: 51 INTERESE CESANTIAS: \$ 44.501 PRIMA II SEMESTRAL 51 DIAS: \$ 128.708 VACACIONES: \$ 290.223 CESANTIAS: \$ 580.446 TOTAL LIQUIDACION: \$ 1.043.878</p> <p>NOTA: SE ENTREGA DOCUMENTO PARA RETIRO DE SALDO EN EL FONDO CESANTIAS PROTECCION.</p>					

CHEQUE No:

TOTAL DEL DOCUMENTO

1.043.878

1.043.878

Valor en Letras: UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL
OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

REVISADO POR

ELABORADO POR

JHULIANA ALZATE JARAMILLO

CC/NIT

Ejemplar 1 empleador: Formato de pago de acreencias laborales.

Ciudad y Fecha

Señor(a) _____
Juez(a) _____ Laboral del Circuito de Armenia
(Reparto)

Juan Botero Jaramillo identificado como aparece al pie de mi firma y en condición de Propietario de la empresa Finca Abejones, identificada con el NIT 454010000578324, mediante el presente escrito me permito poner a su disposición, el depósito judicial nro. 454010000578324 por valor de Un millón cuatrocientos y tres mil ochocientos setenta y tres pesos (1.043.873), correspondiente a la liquidación definitiva de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales adeudadas al señor Luis Fernando Bueno, identificado con cédula de ciudadanía nro. 16224844, a la terminación del contrato de trabajo celebrado entre éste y la empresa por mi representada.

El señor Luis Fernando Bueno P. laboró _____ años _____ meses y 230 días, desde el día 1 de (mes) 01 del año 21 hasta el día 21 de (mes) 08 del año 21. Con un salario de (valor _____ en _____ letras _____ y _____ números) Novecientos ocho mil quinientos veinticuatro Pesos (\$ 908.524).

El valor del depósito judicial corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Salarios (..... días)	\$
Cesantías	\$ <u>580.446</u>
Intereses sobre Cesantías	\$ <u>44.501</u>
Vacaciones	\$ <u>290.223</u>
Prima de Servicios	\$ <u>128.708</u>
Prestaciones Sociales Extralegales	\$
1.-	\$
2.-	\$
3.-	\$
4.-	\$
5.-	\$
Otros	\$
Total: \$ <u>1.043.873</u>	

La última dirección conocida del beneficiario es Calle 1 # 1E-40 en la ciudad de Chardo Valle, e igualmente, AUTORIZO ordenar el pago del depósito mencionado al beneficiario o a quien lo represente.

Atentamente,

F/P Juan Botero Jaramillo
c.c. 7543100 de Armenia, A.



Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	454010000578324
NÚMERO PROCESO	63001310500320200017800
FECHA ELABORACIÓN	21/09/2021
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	630012050001
CONCEPTO	PRESTACIONES SOCIALES
VALOR	\$ 1.043.878,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	16224844
NOMBRES DEMANDANTE	LUIS FERNANDO
APELLIDOS DEMANDANTE	BUENO PEREZ
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	7543100
NOMBRES DEMANDADO	JULIAN
APELLIDOS DEMANDADO	BOTERO JARAMILLO
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	7543100
NOMBRES CONSIGNANTE	JULIAN
APELLIDOS CONSIGNANTE	BOTERO JARAMILLO



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

21/09/2021 11:46 Cajero jvalengo

Oficina: 5401 - ARMENIA SUCURSAL

Terminal B5401CJ0426C Operación: 194014564

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$1,043,878.00

Costo de la transacción: \$0 00

Iva del Costo: \$0 00

GMF del Costo: \$0 00

Secuencial PIN : 473858

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 7543100

Nombre consignante : JULIAN BOTERO JARAMILLO

Juzgado : 630012050001 PAGOS CONSIG PREST.

Concepto : 5 PROCESOS LABORALES

Número de proceso : 63001310500320200017800.

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 16224844

Demandante : LUIS FERNANDO BUENO PEREZ

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 7543100

Demandado : JULIAN BOTERO JARAMILLO

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$1,043,878.00

Valor total pagado : \$1,043,878.00

Código de Operación : 257276629

Número del título : 454010000578324

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CSJ



ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

☺☞☆

Fecha : 10/may./2022

Página 1

NUMERO DE RADICACIÓN

☺☞☆

GRUPC PAGO POR CONSIGNACION

CORPORACION

JUZGADOS DEL CIRCUITO ARMENIA

CD. DESP

SECUENCIA:

FECHA DE REPARTO

REPARTIDO AL DESPACHO

002

393

10/05/2022 4:38:06p. m

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

IDENTIFICACION	NOMMBRE	APELLIDO	PARTE	☺☞
7543100	JULIAN	BOTERO JARAMILLO	02	☺☞
16224844	LUIS FERNANDO BUENO PEREZ		01	☺☞

SE RECIBIÓ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

C19001-OJ1-03

☺☞☆

☺☞☆

Focampo

☺☞☆

EMPLEADO